

ACADEMIA

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO
PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2005 - NÚMERO 100-101



REAL ACADEMIA
DE BELLAS ARTES
DE SAN FERNANDO

LOS VACIADOS DE LA GALERÍA BAJA DEL PALACIO DE LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO Y OTROS REALES SITIOS

María Jesús Herrero Sanz

RESUMEN: La colección de vaciados que conserva Patrimonio Nacional en sus diferentes Reales Sitios es de una gran riqueza y variedad. Los yesos del Palacio de La Granja de San Ildefonso forman un conjunto perfectamente documentado, no siempre valorado en su justa medida. Carlos IV fue quien dio la orden de sustituir por yesos los mármoles originales que se trasladaran a otros Reales Sitios. Las Musas o la Clitia se conservan sin los añadidos y transformaciones que sufrieron los mármoles originales al pasar a formar parte de los fondos del Museo del Prado en el reinado de Fernando VII.

PALABRAS CLAVE: Palacio de La Granja de San Ildefonso, Carlos IV, Palacio Real de Madrid, Casa del Labrador de Aranjuez, Pascual Cortés.

THE PLASTER CASTS FROM THE LOW GALLERY OF LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO PALACE AND OTHER ROYAL PALACES.

ABSTRACT: The collection of plaster casts kept by the National Heritage in its different Royal Palaces is a good example of richness and variety. The plaster casts from the Palace of La Granja de San Ildefonso form a perfectly well documented set that has not been always justly valued. King Charles IV gave the order of replacing by plaster casts those original ones in marble which were transferred to other Royal Palaces. The Muses, the Clitia are conserved without the transformations that suffered the original marbles when they became part of the Prado Museum collection during the reign of Ferdinand VII.

KEY WORDS: Palace of La Granja de San Ildefonso, Charles IV, Royal Palace of Madrid, Casa del Labrador of Aranjuez, Pascual Cortés.

La colección de esculturas compradas por Felipe V e Isabel de Farnesio para decorar el palacio de San Ildefonso ha sido objeto de atención por diversos autores. Sin embargo el estudio de los vaciados que sustituyeron a estas esculturas no ha sido lo suficientemente valorado, a pesar de la detallada documentación que existe en el Archivo del Palacio Real de Madrid¹.

Bajo el reinado de Carlos IV algunas de las obras de mármol del Palacio de San Ildefonso fueron trasladadas a otros reales sitios, como por ejemplo a la Casita del Labrador en Aranjuez, pero su hueco habría de quedar ocupado por una copia en

yeso. En 1791 se trasladan a Aranjuez catorce bustos de emperadores, varios grupos en bronce, entre ellos el Toro Farnesio, y el grupo de Niños agarrados a una palma y el rey manda que “de todas las estatuas que se lleban ahora, como de todo lo demás que S. M. resuelva llevar en lo sucesivo, las haga vacear y poner exemplares en los lugares que ocupan los originales, todo con la posible brevedad”².

Aunque ya en 1746 se habían hecho algunos vaciados de los originales en mármol ubicados en San Ildefonso destinados a la enseñanza académica, en 1792 se realizarán vaciados de una gran parte de las esculturas en mármol del palacio segoviano para que la Academia de Bellas Artes de San Fernando tuviera un juego completo y otro se quedara en el mismo palacio. Años después, en 1828, los mármoles originales pasaron al Museo del Prado y es a partir de 1834, en la testamentaria de Fernando VII, cuando aparecen reseñados los yesos en los inventarios de San Ildefonso.

Según la documentación que obra en el Archivo del Palacio Real³, el 13 de diciembre de 1792 dieron comienzo los trabajos para realizar los moldes de las estatuas de la Galería Baja del palacio de San Ildefonso. Esta obra se llevó a cabo por orden de su majestad el rey bajo la dirección de don Ventura Maria Sani, conserje de dicho palacio y su importe ascendió a 166.604 reales de vellón y 22 maravedís. El 18 de mayo de 1796 se dio por concluida la obra, por tanto el tiempo invertido en estos trabajos se prolongó a lo largo de cuatro años y fueron muchos los oficia-



Esculturas en la Galería Baja del Palacio Real de La Granja de San Ildefonso, Segovia, antes de 1931. Patrimonio Nacional.

les de los diversos ramos quienes estuvieron involucrados en la composición de los vaciados.

Josef Panuchi, Panucci o Pagniucci⁴ fue el maestro vaciador encargado de supervisar la realización de los moldes de las cincuenta y seis estatuas en mármol del palacio de San Ildefonso. De dichos moldes un ejemplar de cada uno de ellos se depositó en la Academia de Bellas Artes de San Fernando y otro, con su ejemplar dentro quedó en los almacenes del palacio de San Ildefonso, para que el rey dispusiera de ellos a su gusto. En la documentación de Palacio no aparece la relación de estas cincuenta y seis esculturas, relación que sí existe entre los documentos de la Academia⁵. Las esculturas que se vaciaron fueron las más famosas de la colección de Cristina de Suecia y aquellas que habían tenido más atención en las descripciones de los viajeros y estudiosos de su tiempo. Para algunas de ellas se hicieron pedestales a propósito, especialmente descritos, como por ejemplo para las dos esculturas colosales de César Augusto y Tiberio, cuyos ropajes están realizados en jaspe y el resto en bronce dorado⁶ “se han pintado imitando a piedra Agata dos Emperadores de ocho pies de alto con todos los desnudos dorados, todo a bruñido, que vale cada uno setecientos quarenta y quatro reales y componen mil quinientos ochenta y ocho reales”. Francisco Santiuste, dorador de mate fue quien realizó este trabajo, al igual que el dorado y jaspeado de doce pedestales para diversos bustos, el pedestal para la Cleopatra, la imitación “a mármol blanco fino bruñido” del Apolo y las ocho musas. También realizó el acabado y pintura de tres bustos del rey Felipe V, tomando como modelo el de mármol que actualmente decora la escalera del Palacio Real de Madrid, obra atribuida a René Femin⁷. En el palacio de la Granja se encuentra uno de estos yesos (nº inv. 10027567), otro en el palacio de Aranjuez (nº inv. 10023237) y el tercero debe ser el que conserva la Real Academia de la Historia de Madrid. Recibió por su trabajo 15.620 reales de vellón y Martín García, maestro dorador y pintor de su majestad en el real sitio de San Ildefonso valoró elogiosamente su trabajo (documento nº 1). También se hicieron seis columnas de orden dórico para colocar diferentes bustos y el encargado de realizarlas fue el maestro tallista Juan Fermin de Huizi, “hombre honrado de mucha habilidad es ademas carpintero, tallista, ebanista y escultor. El hizo el altar de San Juan Nepomuceno”⁸. Recibió por esta obra 2.100 reales de vellón.

FORMA DE HACER LOS VACIADOS

A través de los documentos podemos conocer el método de trabajo y los materiales utilizados por los maestros vaciadores de finales del siglo XVIII. Podemos seguir la pista gracias a la relación que se hace de todos los trabajos ocasionados en la elaboración de los yesos depositados en San Ildefonso y los enviados a la Academia.



Tiberio. Palacio Real de La Granja de San Ildefonso, Segovia. Patrimonio Nacional.

Primeramente Ventura María Sani se desplazó a Madrid en 1792 y permaneció allí ocho días discutiendo los pormenores para iniciar la obra encargada por el rey. La ajustó con el vaciador y portero de la Real Academia de San Fernando don Josef Panuchi, quien se trasladó con sus oficiales al real Sitio de San Ildefonso.

Un fabricante de yeso de San Ildefonso hacía la entrega de yeso para la realización de los moldes. Se trata de Juan Clemente, vecino de San Ildefonso, quien junto a Diego Huertas entregaron un total de 5.628 arrobas de yeso fino y superfino, cuyo coste total ascendió a 54.276 reales de vellón.

Para la unión de las piezas era necesario alambre de latón fino que fue proporcionado por Vicente González. Se necesitaban también cedazos de seda para pasar el yeso y brochas para dar de agua jabonosa a los moldes para facilitar el vaciado. Estos materiales fueron proporcionados por Manuel Ezquerro, quien tenía su comercio de cuerda y bramante en Madrid. Este mismo comerciante es quien abastece de cuerda de cáñamo para “atar y dar garrote a los moldes”, para que no se desunen.

Para evitar que las piezas de los moldes se unieran unas a otras había que darles con una mezcla de aceite y jabón que fue proporcionado por el citado Diego Huertas, empleándose 48, 5 arrobas de aceite con un coste de 480 reales de vellón y 87 libras de jabón que supusieron un gasto de 6.687 reales y 45 maravedís.

Como estos trabajos se realizaron en los meses de invierno, en el taller de los vaciadores había braseros de carbón para calentarse, empleándose 161 arrobas de carbón que supusieron 698 reales y 96 maravedís. Frutos Abascal fue el comisionado para abastecer de carbón de encina al taller de los escultores o vaciadores. Había vigilantes por la noche para velar por la seguridad de los moldes y las velas eran de sebo, satisfecho por Tomás Martínez. Diversos mozos y peones ayudaban en todas las tareas a los vaciadores y sus jornales ascendieron a un total de 4.097 reales de vellón.

Juan Clemente proporcionó además del yeso blanco, una “porcion de tazas de Talavera, quatro jofainas de lo mismo para hacer masas de yeso y media docena de pucheros para desleir jabón y demas maniobras que son necesarias”. Diego Alvarez, lonjista de hierro en San Ildefonso proporcionaba las varillas de hierro “para las madres formas de los moldes y para la armazon de varias estatuas que son demasiado grandes”.

Josef Panuchi recibió 75.380 reales de vellón por los cuatro años invertidos en los trabajos de realización de los moldes de la colección de escultura del palacio de San Ildefonso. Como ya hemos indicado el coste total de los vaciados de San Ildefonso ascendió a 166.604 reales de vellón con 22 maravedís, según cuenta firmada por Ventura María Sani el 12 de Noviembre de 1796 (documento nº 1).

El traslado de los moldes destinados a la Academia se realizó en cuarenta y dos carretas y supuso un coste de 17.245 reales de vellón. El embalaje de las



Felipe V.
Palacio Real de La Granja
de San Ildefonso, Segovia.
Patrimonio Nacional.

mismas se hizo con sumo cuidado según se desprende de la relación de materiales utilizados (documento nº 2): hierba seca, cuerda de cáñamo, cajones de madera, mozos para cargar los moldes y personal de apoyo por si los moldes sufrían algún desperfecto en su viaje a Madrid. Santiago Pantaleoni⁹, experto vaciador, criado de Panuchi, acompañaba a las carretas que transportaban los moldes y su misión era la de reparar los deterioros que pudieran ocasionarse en el viaje a través de la sierra de Navacerrada.

La calidad y valoración de los moldes de yeso (documento nº 1) queda de manifiesto en el parecer de Joaquin Dumandre y Simón Destouches, escultores experimentados en las obras de escultura de los jardines de San Ildefonso¹⁰.



Antínoo.
Palacio Real de La Granja
de San Ildefonso, Segovia.
Patrimonio Nacional.

VACIADOS DEL PALACIO DE SAN ILDEFONSO

A continuación formamos una relación de los yesos de San Ildefonso que actualmente se pueden identificar con el listado conservado en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, aportado en el artículo de doña Carmen Heras. Hemos añadido el número actual del inventario informatizado de la base de datos del Patrimonio Nacional y entre paréntesis incluimos el número de catálogo del original en mármol en el Museo del Prado. De los 56 vaciados que se entregaron a la Academia en 1796 actualmente podemos identificar 42 en el Palacio de San Ildefonso. Los 14 restantes son difíciles de reconocer pues algunos se describen simplemente como Venus y otros perfectamente identificados no se conservan, como por ejemplo el nº 22 la Ve-



Musa apoyada en un pilar. Palacio Real de La Granja de San Ildefonso, Segovia. Patrimonio Nacional.

nus del baño con una rodilla sobre un galápago (33-E), la nº 34 Venus del pomo (65-E) o la nº 48 Leda con el cisne (9-E).

1. César Augusto, estatua colosal con los ropajes imitando diáspiro de Sicilia y la cabeza, brazos y piernas de bronce, nº de in. 10027112 (174-E).
2. Tiberio, igual a la anterior, nº inv. 10027115 (112-E).
3. Adonis y Cupido, nº inv. 10025316 (224-E).
4. Venus, copia de la de Medicis, nº inv. 10027172 (31-E).
5. Hércules con la maza, nº inv. 10025315 (101-E).
6. Una flora al natural, nº inv. 10025311 (82-E, restaurada ahora como una Atenea).
7. Júpiter tonante, nº inv. 10027123 (16-E).
8. Otra estatua llamada Clisi, es la Clitia nº inv. 10027564 (698-E).
9. Una Musa llamada Polinia, nº inv. 10027154 (69-E).
10. Otra musa llamada Caliope, nº inv. 10027155 (40-E).
11. Una llamada Tolomeo, nº inv. 10027118 (85-E).
12. Otra del mismo tamaño, Paris, nº inv. 10027543 (500-E).
14. Un fauno tocando la flauta, nº inv. 10027540.
15. Otra estatua de musa llamada Erato, nº inv. 10027562 (61-E).
16. Una Sibila recostada sobre un poste, nº inv. 10025305 (32-E).
17. Otra estatua colosal, que representa Cleopatra, Es la Ariadna nº inv. 10041442 (167-E).
18. Otra Musa llamada Urania, nº inv. 10027373 (62-E).
19. Otra estatua colosal que representa a Apolo presidiendo las Musas, nº inv. 10060641 (4-E).
20. Otra llamada Narciso, nº inv. 10027158 (124-E).
21. Un Fauno con el cabrito al hombro, nº inv. 10027171 (29-E).
23. Baco menor que el natural, nº inv. 10025302 (136-E).
24. Otra Musa llamada Euterpe, nº inv. 10027560 (37-E).
26. Otra Musa llamada Clio, nº inv. 10027133 (24-E).
27. El infiel Meleagro recostado sobre un tronco dormiendo, nº inv. 10027124 (84-E).
29. El grupo de Castor y Polus, nº inv. 10027174 (28-E).
30. Otra estatua que se llama Aradne, nº inv. 10027173 (164-E).
32. Otra estatua colosal de Antino, nº inv. 10025320 (60-E).
33. Un Fauno con la piel de un tigre recostado sobre un tronco y una flauta en la mano, nº inv. 10027175 (30-E).
35. Una Musa llamada Talía, nº inv. 10027157 (38-E).
36. Otra menor que el natural llamada Hércules, nº inv. 10027114 (108-E).



Ganímides. Palacio Real de La Granja de San Ildefonso, Segovia. Patrimonio Nacional.



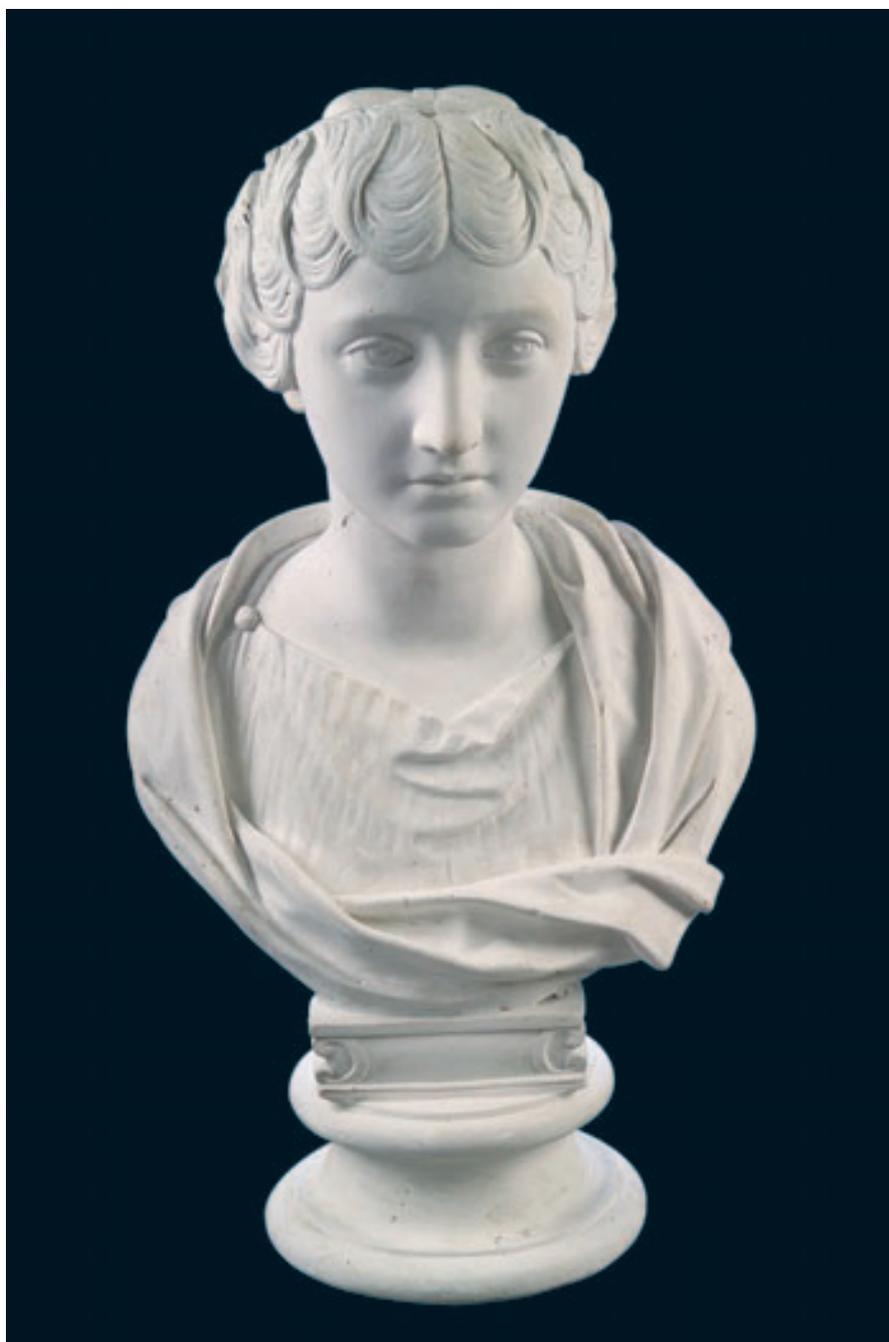
Flora. Palacio Real de La Granja de San Ildefonso, Segovia. Patrimonio Nacional.

- 37. Una ninfa que representa la Abundancia, n° inv. 10027160 (20-E).
- 39. Una que representa la Paz, n° inv. 10027122.
- 40. Una Ninfa con una cornucopia llena de frutas, n° inv. 10027571.
- 41. Otra que representa Ceres, n° inv. 10027162.
- 43. Otra Musa llamada Terpsícore, n° inv. 10027156 (41-E).
- 46. Otra estatua colosal que representa la Fé, n° inv. 10025314.
- 49. Una Venus ollando la cabeza de un delfín, n° inv. 10025313.
- 50. El joven Ganímedes, n° inv. 10027126 (35-E).
- 53. Julio César colosal, n° inv. 10060619 (170-E).
- 54. Augusto colosal, n° inv. 10027117 (168-E).
- 55. César Augusto de igual tamaño, n° inv. 10060616 (166-E).
- 56. Otra colosal de Júpiter desnudo, n° inv. 10060642 (5-E).

OTROS VACIADOS EN YESO EN LAS COLECCIONES DE PATRIMONIO NACIONAL

Actualmente se conservan un reducido número de vaciados en yeso del siglo XVIII en uno de los Almacenes del Palacio Real. Son varios bustos femeninos que tienen el mismo tipo de peana troncocónica, con cartela de extremos enrollados, y pensamos que podrían haber pertenecido a la colección de Mengs¹¹. Uno de los más característicos es el busto de Faustina Minor, n° inv. 10078731, igual al conservado en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, n° inv. V-182¹². Idénticos en medidas y en estilo son los bustos n°s de inv. 10078722 Musa con una máscara sobre el pecho, el número 10078728 una Nióbe, una Amazona? 10078727 y una Venus? 10078696. Similares a estos bustos se localizan otras dos Musas en zonas privadas del palacio de San Ildefonso, números de inventario 10041309 y 10041310. Al revisar todos los yesos de las dependencias del palacio de San Ildefonso nos hemos encontrado con la grata sorpresa de un modelo de la Ceres Mattei, n° inv. 10042129, considerada como “uno de los restos más exquisitos de la antigüedad”¹³, cuyo modelo se ceryó traído a España por Velázquez¹⁴ y que también figura en la relación de yesos donados por Mengs a la Academia. Este yeso de San Ildefonso es de una gran calidad y tiene el número 2 inciso en la parte posterior de la peana, lo que nos induce a considerarlo como el yeso más antiguo de las colecciones del Patrimonio Nacional y quizás perteneciente a la antigua colección traída por Velázquez, aspecto que habrá que estudiar con mayor detenimiento.

En este rápido recorrido por los modelos en yeso en la colección de escultura del Patrimonio Nacional no podemos olvidar la Casa del Labrador de Aranjuez. El exterior de la Galería alta aparece decorado con trece esculturas en yeso, realizadas la mayor parte de ellas en Roma por escultores del rey Carlos IV¹⁵. El escultor Pascual Cortés realizó hacia 1798 tres de estos yesos: Pastor tocando el pífano, n° inv.



Faustina Minor. Palacio Real de La Granja de San Ildefonso, Segovia. Patrimonio Nacional.



Ceres Mattei. Palacio Real de La Granja de San Ildefonso, Segovia. Patrimonio Nacional.

10047557, la Flora Farnesina, n° inv. 10047558 y la Minerva, n° inv. 10047560. El grupo central de la Caridad romana, n° inv. 10047559, es obra de Joaquín Arali y el resto de los yesos representan a Mercurio, n° inv. 10047553, Ceres, n° inv. 10047554, Baco, n° inv. 10047555, Matrona, n° inv. 10047556, Apolo con la lira, n° inv. 10047561, Joven con serpiente, n° inv. 10047562, Flora, n° inv. 10047563, Diana Cazadora, n° inv. 10047565 y el Orador o Germánico, n° inv. 10047564, cuyo vaciado en bronce, traído por Velázquez y fundido en Roma por Cesare Sebastiani y Giovanni Pietro del Duca, decora actualmente el Salón del Trono del Palacio Real de Madrid.

En la misma Galería de Estatuas de la Casa del Labrador encontramos excelentes ejemplos de escultura en yeso conviviendo con la magnífica colección de los hermas de Azara¹⁶. En las hornacinas de los ángulos de la sala aparecen cuatro candelabros en yeso, n°s de inventario 10047061 al 64 y ocho esculturas del mismo material

que representan Niña con peplo, 10047065; Musa, 10047068; Sátiro tocando la flauta, 10047066; Paris, 10047067; Isis, 10047069 (original en mármol en el Museo del Prado con el número 36-E); Musa, 10047070; Baco, 10047071 y Apolo, 10047072. En el arranque de la escalera para acceder al piso principal y en lugar destacado aparece otro yeso del grupo de San Ildefonso, n° de inv. 10046802, rodeado de mármoles originales de la colección de Felipe V e Isabel de Farnesio como la Minerva o Marte. Todas estas piezas tratan de evocar el gusto por la antigüedad clásica, cuya visión se inicia en el exterior de este palacete con la serie de bustos de los emperadores romanos en mármol, trasladados en época de Carlos IV desde San Ildefonso. De este modo queda reflejado el gusto exquisito del sucesor de Carlos III, un monarca apasionado por el arte y gran mecenas.



Galería de Estatuas. Palacio Real de La Granja de San Ildefonso, Segovia. Patrimonio Nacional.

DOCUMENTACIÓN

Documento nº 1

Cuenta que yo Don Ventura Maria Sani, Conserge por S. M. (que Dios guarde) de este su real palacio de San Yldefonso, formo y presento del cargo que se me hace, y gastos originados en la Obra de Moldes y Estatuas de yeso que se ha executado por Real Orden de S. M. vajo mi dirección, copiadas por los originales de mármol que existen en la galeria vaja de este dicho Real palacio, cuya Obra da principio en 13 de Diciembre de 1792, a saber

<u>Cargo</u>	<u>Reales de Vellón</u>
--------------	-------------------------

Primeramente es cargo quarenta mil Reales de vellon que por Real Orden de 13 de Noviembre de 1792 se me entregaron para dar principio a esta Real Obra de Vaciados que dejo expresada, y asi consta del recibo que he dejado provisionalmente en Tesoreria Mayor.....40.000

Es cargo Reales sesentamil de vellon que en virtud de Real Orden, su fecha 19 de septiembre de 1793 se me entregaron para la continuación de esta misma Real Obra..60.000

Es asimismo cargo la cantidad de treintamil Reales de vellon que por Real orden de 30 de Abril del año pasado de 1795 se me entregaron para sostener la citada Real obra hasta su conclusión como se ha verificado30.000
.....= 130.000

Importa el todo antecedente la cantidad de ciento y treinta mil Reales de vellon y paso a formar la data en la forma siguiente, a saber

<u>Ymbersion de caudales que forman la Data</u>	<u>Reales de Vellón</u>
---	-------------------------

Es primera partida quatrocientos y ochenta Reales de Vellon que he satisfecho por el carruage que he ocupado para pasar a Madrid a fin de tratar con los Maestros vaciadores para la construcción de esta Real Obra y en su consecuencia y vajo diferentes condiciones se concluyo ajuste con el vaciador y portero de la Real Academia de San Fernando, Don Josef Panuchi, como consta por menor en el recibo de manos satisfecho a dicho interesado respecto de haver dado el cumplimiento de su contrata..... 480

Por el gasto de Posada y manutención en ocho dias que permaneci en Madrid, para efectuar dichas diligencias240

Por la conducción de muebles precisos para el Maestro don Josef Panuchi y sus Oficiales se les abono según contrata240

A Juan Clemente y Compañía Vecinos y Fabricantes de yeso en este Real Sitio por 209 arrovas de yeso blanco fino y fuerte, que han entregado para dar principio a esta obra, al respecto de 8 reales de vellon por arroba según consta del recibo demarcado al n° 1º.....1.672

A Vizente Gonzalez tendero de este Sitio por 16 1/2 libras de alambre de laton de laton fino a 10 reales libra que ha dado para la formación de moldes de yeso y union de las piezas, cuya cantidad consta del recibo n° 2165

A Manuel Tovar, vecino de Estremera por quatro docenas de Esportoncillos a 24 reales docena para conducir el yeso, como consta en el recibo n° 396

A Leon Maeso, por nueve libras de Bramante a cinco reales libra para reatar Brochas se le abonan, según consta del recibo n° 4.....45

A don Manuel Ezquerra, vecino y del comercio de Madrid, por 9 libras de Bramante: seis libras de cuerda fina y diez dichas mas ordinaria que ha entregado según su recibo n° 5165

Al dicho por 12 Brochas de Virola y quatro cedazos de seda para pasar el yeso y dar de agua jabonosa a los moldes para facilitar el vaciado de Estatuas como consta de recibo n° 6 se le han abonado100

A Frutos Abascal, comisionado en la provisión de carbón en encina en este Sitio, por 18 arrobas de este genero que ha entregado para el taller de escultores o Vaciadores que constan en el recibo n° 778,12

A Diego Huertas, por una arroba de azeite que ha dado y media de jabón para dar con ambas especies a las piezas de los moldes de yeso, y evitar el que se unan unas con otras, se le abonan como consta del recibo n° 8.....84

Ytem por dos Peones empleados 31 dias cada uno desde el 12 de Diciembre hasta 14 de Enero, en cerner yeso, y pasarlo por tamices de seda, según contrata, que al respecto de 6 reales cada uno por dia importan372

Ytem es data ciento y veinte Reales de Vellon devengados por dichos Peones desde 15 hasta 31 de Enero de 1793.....120

A don Manuel Ezquerra, vecino y Comercio en Madrid por 98 libras cuerda de

cañamo que ha remitido para atar y dar garrote a los moldes, para que no se des-
unan, que a 4 1/2 reales libra importa y consta al recibo nº 9441

Al dicho, por catorce libras y media de alambre fino, tres pieles de Lija, y dos res-
mas de Papel fino, se le abonan como lo acredita el recibo nº 10219

A Juan Clemente por 256 arrobas de yeso blanco fino que ha entregado de su
Fabrica en todo el mes de Enero a 8 reales por arroba, se le han satisfecho, se-
gún su recibo nº 112.048

A Frutos Abascal por 22 arrobas de carbón que ha entregado para el taller en
todo el dicho Mes que a 4 reales y 12 maravedis por arroba importan y asi consta
del recibo nº 12.....95,26

A Tomas Martínez por ocho libras de jabón a 20 quartos libra se le abonan como
consta en su recibo nº 1318,28

A Juan Clemente, por 186 arrobas de yeso blanco fino, que ha entregado en to-
do el Mes de Febrero, como consta de su recibo nº 14 he satisfecho.....1.488

Por dos Peones empleados desde 1º hasta 28 de Febrero en cerner y pasar por
tamiz el yeso blanco 24 jornales cada uno a 6 reales importan288

A Tomas Martínez por siete libras de javon dadas en dicho Mes a 2 1/2 reales li-
bra como consta de su recibo nº 15.....17,17

A Frutos Abascal por 18 arrobas de carbón que ha entregado para los vraseros
del taller de Vacidores, en este mismo Mes se le han abonado, como consta de su
recibo nº 1678,12

A Juan Fermin de Huizi, maestro de tallista por haver hecho seis columnas or-
den dorica para colocarlas en el Quarto vajo de este Real palacio y poner encima
diferentes Bustos, se le abonan según su cuenta recibo nº 172.100

A Manuel Gomez, Oficial de Canteria y a sus Peones se les abonan ochenta y
quatro reales de Vellon por el trabajo que han tenido en vajar de los Pedestales di-
ferentes figuras y llevaralas al Obrador donde se vacian84

A Tomas Martínez, por media arroba de velas de sevo que ha dado para velar

hasta las 9 de la noche los vaciadores se le han satisfecho, según consta su adjunto recibo nº 18.....25

Por los dos Peones, empleados en cerner desde 1º hasta 31 de Marzo han devengado 25 jornales cada uno a 6 reales.....300

A Juan Clemente por 265 arrobas de yeso fino a 8 reales arroba que ha entregado en dicho Mes de Marzo, se le abonan como lo acredita su recibo nº 192.120

Por una porcion de tazas de Talavera, quatro Jofainas de lo mismo para hacer masas del yeso y media docena de pucheros para desleir jabón y demas maniobras que son necesarias.....74

A Frutos Abascal por 26 arrobas de Carbón que ha entregado para el consumo de los Braseros en el Mes de Marzo se le han abonado como consta en su recibo nº 20113,06

A don Manuel Ezquerra y Trapaga, vecino y del Comercio de Madrid, por doze libras de alambre de laton a 10 reales libra se le abonaron como consta al recibo nº 21 ..120

A Diego Huertas por una arroba de azeite que ha entregado en dicho Mes se le han satisfecho cincuenta y seis Reales de Vellon consta del recibo nº 2256

Por dos Peones empleados en cerner yeso desde el 1º hasta 30 dias cada uno al respecto de seis Reales cada dia importan300

A Juan Clemente Fabricante de yeso blanco por 99 1/2 arrobas de lo fino que ha entregado en todo el Mes de Abril como lo acredia el recibo nº 23796

A Frutos Abascal por 75 arrobas de carbón y cincuenta reales de una arroba de velas de sevo como se demuestra todo en su recibo nº 24, fecha 22 de Abril....356

Por dos Peones empleados en cerner yeso y asistir a los Vaciadores en las horas de trabajo se han empleado 24 dias cada uno en todo Mayo, que a 6 reales por dia importan288

A Juan de Segovia Fabricante de carbón por 40 arrobas de especial calidad que ha entregado, no obstante de no hacer falta en el dia, que a razon de 4 reales y 12 maravedis por arroba se le han satisfecho, como consta de su recibo nº 25174,04

A Juan Clemente por 89 arrobas de yeso blanco fino a 8 reales arroba se le han abonado, consta de su recibo n° 26	712
A Tomas Martinez por media arroba de jabón dada en el dicho mes de Mayo se le han satisfecho, según su recibo n° 27.....	29
Por dos Peones empleados 23 dias en el Mes de Junio a 6 reales cada dia en pasar yeso, que importan los dos.....	276
A Manuel Gomez Oficial de Cantero y a sus Peones por haver vajado varias Estatuas al Obrador y puesto otras en sus respectivos pedestales se les abonan ciento y veinte Reales de Vellon	120
A Juan Clemente por 160 arrobas de yeso blanco fino que ha entregado de su Fabrica en este Mes de Junio y asi consta de su recibo n° 28	1.280
A Eugenio Lopez, Maestro de Carpintería se le abonan reales dos mil quinientos y treinta de vellon importe de su cuenta cuyo por menor remito demarcada con el n° 29 cuya obra ha executado en el taller de Vaciadores	2.530
A Josef Maluenda Maestro cerragero por la obra de herreria y cerrajería que ha construido según se expresa en su cuenta recibo n° 30.....	1.254
A Diego Alvarez Lonjista de fierro en este Sitio por 23 ? libras de varilla que ha dado para las madres formas de los moldes y para la armazon de varias Estatuas que son demasiado grandes que al respecto de 3 reales libra se le han abonado por su recivo n° 31	70,17
A Tomas Martinez por media arroba de javon que ha entregado como lo acredita el recibo n° 32, se le han satisfecho	29
Por dos Peones empleados desde 1° hasta 14 de Julio 12 dias de trabajo cada uno a 6 reales por dia en cerner yeso y en este dia se concluyo el trabajo con motivo de la proxima Jornada de SS. MM. a este Sitio	144
En 6 de Febrero de 1794 se empezó a dar curso a esta Obra y es Data dos Peones 17 dias cada uno como devengados hasta fin de dicho Mes al respecto de 6 reales cada uno por dia.....	204

A Frutos Abascal por doze arrobas de carbón que ha entregado para el taller que a 37 quartos por arroba se le han abonado según consta de recibo nº 3352,08

A Juan Clemente por 178 arrobas de yeso blanco fino a 8 reales arroba que ha entregado en todo Febrero y 158 1/2 dichas de superfino a 10 reales cada arroba se le abonan como consta de su recibo nº 34.....3.009

Por dos Peones empleados desde 1º de Marzo hasta fin de dicho 23 dias cada uno a 6 reales por dia en pasar por tamizes finos el yeso276

A Diego Huertas por dos arrobas de azeite que ha dado para toda la temporada a razon de 54 reales cada arroba, se le abonan como consta de recibo nº 35108

A Tomas Martinez por otras dos arrobas de javon a 57 reales arroba se le han satisfecho, como lo acredita el recibo nº 36114

Por un Peon empleado desde 1º de Abril hasta 15 de Julio que son 81 dias utiles de lavor a razon de 6 reales cada dia, en cerner yeso y asistir a encender los vraseros del taller.....486

A Juan Clemente por 389 1/2 arrobas de yeso superfino a 10 reales arroba y 827 arrobas de lo fino a 8 reales arroba que ha entregado desde el dia 1º de Marzo hasta el 30 de Junio para esta Obra, como consta de su recibo nº 3710.511

A Jacinto Arranz Lonjista de Fierro por 77 1/2 libras de varilla que ha entregado de su casa de comercio a 23 quartos libra como consta de su recibo nº 38209,24

Ítem por 461 libras de dicha varilla de fierro tomada de Diego Alvarez, Comerciante en este dicho sitio, como consta de su recibo nº 39.....1.236,08

A Juan de Segovia Fabricante de carbón de encina por 25 arrobas que ha entregado, como consta de recibo nº 40.....108,28

En 1º de Marzo de 1795 se empezó por tercera vez a dar curso a esta Real Obra, que desde dicho dia hasta el 9 de Julio se devengaron por el Peon para el taller y cerner yeso 103 jornales a razon de 6 reales jornal618

En dicho espacio de tiempo se han gastado dos arrobas de azeite y una de javon

que a 56 reales cada arrova importan y se han abonado a Tomas Martinez, según su recibo nº 41168

Por mi viaje a Segovia a percibir 30.000 Reales de vellon en este año de 1795 que se me libraron por Real Orden que tengo citada en el cargo100

A Diego Huertas Fabricante de yeso en este Sitio por quatrocientas arrobas de yeso fino a 8 reales arrova se le abonan Reales 3.200 de vellon y 44 arrovas de dicho yeso superfino a 10 reales arrova como consta del recibo nº 423.640

A don Sebastián Mendez por 20 libras velas de sevo que ha entregado para velar por las noches que por menor constan en su recibo nº 4347,02

A Santiago Pantaleoni, por diez libras de alambre de laton que ha entregado para esta Obra, como consta de recibo nº 44110

A Vizente Garcia por el importe de media arrova de Arizaduras que ha entregado, a razon de 70 reales y 20 maravedis cada arrova, como lo acredita su recibo nº 45.....35,10

En el año de 1796 en que finaliza el todo de esta Obra, se han devengado desde 24 de Febrero a 18 de Mayo que son 115 dias de trabajo, dos Peones a razon de 6 reales cada uno por dia, en cerner yeso y asistir a el taller de Vaciadores.....690

A Diego Huertas Fabricante de Yeso en este Sitio por tres mil arrovas de yeso blanco superfino y fino al respecto de 9 reales cada arrova que tiene entregadas en estos 4 meses para la construcción de 19 Estatuas que con sus moldes se han hecho en este año cuya cantidad se le abonó, y consta de su recibo nº 4627.000

A Jacinto Arranz Abastecedor de azeite y javon en este Sitio, por 42 libras de azeite y 8 de jabón que ha entregado en este año a 60 reales por arrova de ambas especies, como consta de su recibo nº 47120

A Manuel Gomez Oficial de Carretero por 19 Estatuas que ha vajado de los pedestales para vaciarlas y después haverlas buelto a colocar, se le abonan para dicho y sus peones.....260

A Vizente Garcia por diez y ocho libras de erizaduras al respecto de tres libras que ha entregado para la formación de los moldes, como consta de su recibo nº 4854

A don Sebastián Mendez se le abonan por arrova y media de velas de sevo, y cincuenta y ocho arrobas de carbón de encina, como consta de su recibo nº 49342,16

Ítem de varios pucheros y tazas, Escovas de palma y otros utiles que se han tomado por ser muy necesarios.....112

A Eugenio Lopez, Maestro de Carpinterías por varias frioleras que ha hecho relativo a esta obra y posterior a otra cuenta que tenia presentada en el año d 1793, se le han satisfecho como se demuestra en la adjunta nº 501.055

A Josef Maluenda, maestro cerragero por la suya de resto que consta por menor al nº 51140

A Diego Alvarez Lonjista de Fierro en este dicho Sitio por 32 arrovas y 17 libras de varilla de fierro que ha entregado para la armazon de las estatuas, se le abonan, como consta de su recibo nº 52.....2.655,08

A don Josef Panuchi, Maestro Vaciador y Portero de la Real Academia de San Fernando, se le abonan con respecto a los quatro años o tiempo que ha invertido en la construcción de la coleccion de Estatuas que constan en el recibo nº 53: la cantidad de Reales 75.380 de vellon, cuyo pago se ha executado en virtud de reconocimiento del Director de Escultura cuya certificación acompaña demarcada con la letra A.....75.380

A don Francisco Santiuste, maestro Pintor y dorador, por los bruñidos y demas obras de pedestales y columnas que ha imitado a jaspes; se le abonan (precedido reconocimiento de don Martín Garcia, maestro en la facultad) la cantidad que expresa su cuenta nº 5415.620

A don Manuel Arroyo por via de gratificación en atención a la formación de Cuentas, se le han dado Reales240
=166.604,22

Consistiendo la data de esta Cuenta en los figurados= Ciento sesenta y seis mil seiscientos quatro reales con veinte y dos maravedis de Vellon y el cargo, que me tengo hecho en Reales Ciento y treinta mil: resulta en mi favor y tengo satisfechos a los respectivos interesados en ella: treinta y seis mil seiscientos quatro reales y veinte y dos maravedis de Vellon. San Ildefonso a 12 de Noviembre de 1796.

(Rubricado) Ventura Maria Sani

Recibo nº 53

Don Josef Panuchi, Vaciador y Portero de la Real Academia de San Fernando en esta Corte, he recibido de don Ventura Maria Sani, conserje del Rl. Palacio de San Yldefonso la cantidada de sesenta y cincomil trescientos y ochenta Reales de Vellon a que ascienden las cincuenta y seis Estatuas corpóreas que tengo executadas en Virtud de Real Orden de S. M. vajo la dirección de dicho señor cada una vaciadas y copeadas por las que existen en el quarto vajo del citado Real Palacio, siendo parte de ellas colosales; vajo de cuyo estipendio las he construido, solo de meras manos, y asistiéndome con los materiales, y demas pertechos para su construcción, quedando los moldes a veneficio de S. M. con un exemplar de cada Estatua dentro para su conservación, y los novecientos Reales restantes por seis jarroncitos de vara de altos a cincuenta reales cada uno, y un molde y tres bustos retratos del rey y Sr. Dn. Felipe quinto en seiscientos Reales siendo estos precios los que se establecieron, por conbenio de 9 de Noviembre del año pasado de 1792 y para que conste, y a efecto de que dicho Señor presente sus datas con los documentos que corresponde doy este que firmo en Madrid a primero del mes de julio de mil setecientos noventa y seis

Josef Pagniucci. (Rubricado)

Son Reales=75.380 de Vellon

Certificación de Martín García por el trabajo de Francisco Santiuste

Don Martín Gracia Maestro Dorador y Pintor de S. M. en este Sitio

Certifico que de orden de Don Ventura Maria Sani, Conserje del Real Palacio, he pasado a reconocer la obra de Pintura e imitación de Jaspes a bruñido, que a ejecutado Don Francisco Santiuste, en las Estatuas de Yeso que se han hecho, por las que existen de marmol en el Quarto vajo del mismo Real Palacio, y hallo que esta hecho con el primor que exige el arte. San Ildefonso a 12 de Noviembre de 1796.

Martín Garcia (Rubricado)

Certificación de los escultores A

Don Joaquin Demandre, Director de Esculptura y Don Simon De Touche, Esculptor Vaciador por S. M. que Dios guarde en este Real Sitio de San Yldefonso

Don Joaquin Demandre, Director de Escultura y don Simon Destouches , Escultor Vaciador por S. M. Que dios guarde en este Rl Sitio de San Yldefonso

Certificamos que habiendo reconocido la coleccion de Estatuas de yeso executadas por Real Orden de S. M. Por el maestro Vaciador de Yesos y Portero de la Rl. Academia de Sn. Fernando, don Josef Panuchi, y vajo la direccion de Dn. Bentura Maria Sani, Conserje de el Rl. Palacio de este mismo Sitio= hallamos que dhas estatuas estan construidas segun arte y con puntual arreglo a sus originales segun nro saber y entender y asi nos consta por reconocimiento que hemos hecho muy por menor de ellas. San Yldefonso y Nobiembre 12 del 1796/

Joaquin Demandre (Rubricado)

Simon Destouches (Rubricado)

Documento nº 2

Don Francisco Antonio Montes, Intendente Contador General de la Real Casa, Capilla y Camara de S. M.

Por Real Orden comunicada por el Exmo. Señor Don Pedro Varela del Consejo de estado y Secretario del Despacho Universal de Hacienda al Excmo. Señor Marques de Santa Cruz Mayordomo mayor de S. M. en tres del primero mes, pasada a la oficina de mi cargo, consta haver resuelto el rey que por su Tesoreria mayor se satisfagan diez y siete mil doscientos quarenta y cinco reales de vellon que importan los gastos causados en conducir a la Academia de San Fernando en Madrid, los Moldes de Yeso de las estatuas que estan en el quarto vajo del Palacio de San Yldefonso: segun cuenta presentada por Don Ventura Maria Sani conserje de dicho Palacio: cuia cantidad se le debe entregar en virtud de su recibo y de este ynstrumento: del qual ha de tomar la razon el Señor Don Eustaquio Francisco Ruiz, Grefier General de la Real Casa, Capilla y Camara de S. M. San Lorenzo catorce de Diciembre de mil setecientos noventa y seis.

Tomo la razon

Francisco Antonio Montes (rubricado)

Eustaquio Francisco Ruiz (rubricado)

Se dio dicha cantidad a Sani en tesoreria mayor en virtud de su recivo ; y se testo esta libranza

Extraordinarios
Varios Diciembre de 1796

Conduccion de los moldes de Yeso de las Estatuas del Quartio bajo del Palacio de Sn. Ildefonso a la Rl. Academia de Sn. Fernando en Madrid.

Ascendio el coste de dicha obra a 17245 reales de vellon cuya cantidad se con-
signo en real orden de 3 de diciembre de 1796 y se satisfizo por la tesoreria mayor
a don Ventura Maria Sani conserje del Palacio de dicho Sitio en virtud de solo su
recibo...

Cuenta que yo Dn. Ventura Maria Sani Conserje del Real Palacio de este Sitio de
San Yldefonso formo de los gastos que se han originado en la conduccion de las ma-
trizes o moldes de yeso de las Estatuas de el Quarto vajo de dicho Real Palacio, las
que se han conducido desde este mismo Sitio, y depositado en la Real Academia de
San Fernando en la Villa y Corte de Madrid, en virtud de Real Orden de S. M. que
con fecha 31 de Mayo de este año, me ha comunicado el Exmo. Señor Marques de
Santa Cruz, Mayordomo mayor del rey Nuestro Señor: cuyo por menor presento en
la forma siguiente

Primeramente se han gastado doscientas y cincuenta arrobas de yerva seca pa-
ra empacar las piezas pequeñas, a fin de que no se maltratasen en el camino,
que al respecto de 4 reales cada arroba importan.....1.000

Por quatro jornales de carreta devengados en conducir dicha yerva desde los lu-
gares en donde se tomo a este sitio80

Por siete docenas y media de tiros de esparto dobles a 42 reales docena para su-
jetar las estacadas de las carretas315

A don Andres de Bartolomé Perez, por las cuerdas de cañamo que ha entregado
para sujetar y reatar los moldes y piezas grandes a efecto de que no se perdiesen, se
le han satisfecho como consta del recibo nº 11.153

Por la conduccion de dichas cuerdas desde la Ciudad de Segovia a este Sitio ...8

Por haver hejado (sic) un carro grande para la conduccion del molde de la Cleo-
patra60

A Eugenio Lopez carpintero de la Rl. Casa por el entablado y armazones que puso en las carretas para la mayor seguridad de los moldes y se expresa mas por menor en su cuenta que remito nº 21.508

A Genaro Arias por diez dias empleados en custodiar los moldes en el Jardín de este Sitio, que se estaban preparando para empaquetarlos y cargarlos80

Por otro Guarda que se quedaba por la noche para el mismo fin, diez noches a 10 reales vellon.....100

Por los Jornales que se han devengado en empaquetar dichos moldes, sacarlos fuera de la Galeria vaja de este Real Palacio y cargarlos en las carretas he satisfecho a diferentes Mozos tomados para este fin ciento y cinco Jornales a cinco reales jornal525

A Santiago Gonzalez y compañeros vecinos de Tres Casas, por el importe de quarenta y dos carretas que se han ocupado en conducir los citados moldes de yeso desde este sitio hasta la Real Academia de San Fernando en la Villa de Madrid, al respecto de doscientos reales cada una carreta, con inclusión de una pequeña gratificación que se les dio por haverse esmerado y cumplido con la mayor exactitud, cuya cantidad acredita el recibo nº 38.400

Por el pago de portazgos de dichas carretas en Navacerrada y Venta del cerero, a 10 reales cada carreta.....420

Por los jornales pagados a varios mozos y dependientes de la Real Academia que se emplearon en apear los moldes de las carretas y colocarlos según su numeración en los sotanos de la citada Academia, he pagado quatrocientos y veinte reales vellon420

A Santiago Pantaleoni setecientos reales de vellon por 24 dias que se ha empleado en acompañar las conducciones para si se rompía alguna pieza como inteligente remediar el daño se le han abonado según su recibo nº 4700

Por diez dias de una mula ocupada por el expresado Santiago Pantaleón a diez reales cada dia100

A don Manuel de Arroyo que me ha acompañado para la entrega en Madrid y estado a mis ordenes en todo, se le han abonado por su trabajo.....500

Por los gastos de carruaje que he ocupado y los que se me han originado en 18 dias de estancia en Madrid a efecto de hacer la entrega de estos susodichos moldes y recoger el correspondiente resguardo del Conserge de aquella Academia.....1.876
= 17.245

Importa el todo de esta cuenta diez y siete mil doscientos quarenta y cinco Reales de Vellon cuyo por menor certifico. San Ildefonso y Septiembre 30 de 1796

Ventura Maria Sani (Rubricado)

Recibo Número 4

Santiago Pantaleoni Vaciador de yesos y vecino de Madrid he recibido del Señor Don Ventura Sani, Conserge del Palacio de San Ildefonso: Setecientos reales de vellon que lo han importado mi trabajo y gastos originados en la conduccion de Moldes de yeso de las Estatuas del quarto vajo de dicho Real Palacio, conducidos por orden de S. M. y depositados en la Real Academia de San Fernando de esta corte, Madrid a 3 de Julio de 1796.

Son = 700 reales de vellon

Santiago Pantaleoni (Rubricado)

NOTAS

1. En el catálogo de la exposición *El Real Sitio de la Granja de San Ildefonso. Retrato y escena del Rey*, La Granja de San Ildefonso, Segovia, junio-septiembre de 2000, se encuentra recogida una extensa bibliografía sobre el tema en las fichas catalográficas y en los diferentes artículos, especialmente en el de LUZÓN, José María, "Isabel de Farnesio y la Galería de Esculturas de San Ildefonso", 203-219. También en HERRERO SANZ, María Jesús, "Localización de las esculturas del Palacio Real de la Granja según los Inventarios Reales", *Reales Sitios*, 144 (2000) 14-25. Para los yesos: JUNQUERA, Juan José, *La decoración y el mobiliario de los palacios de Carlos IV*, Madrid, 1979, pp. 113-15 y 280-83 y AZCUE BREA, Leticia, "Los vaciados en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la dinastía Pagniucci", n° 73, *Boletín de la Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 1991-92, pp. 401-427. HERAS CASAS, Carmen, "Juan Pascual y Colomer, memoria y catálogo de las formas del taller de vaciados, 1815", *Academia*, 90 (1° Semestre 2000) 83-118. Aunque de forma somera también ha sido tratado el tema en HERRERO SANZ, María Jesús, "Recorrido de la escultura clásica en el Palacio de San Ildefonso a través de los inventarios reales", *Actas del Simposio "El Coleccionismo de escultura clásica"*, Museo Nacional del Prado, 21 y 22 de mayo de 2001, pp. 239-258.
2. HERRERO SANZ, 2001, op. cit., p. 257.
3. Toda la documentación que aportamos en este estudio se puede consultar en el Archivo del Palacio Real de Madrid, AGP, Sección Carlos IV, Casa, Legajo 89.
4. Para todo lo relativo a esta familia de vaciadores de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando véase el artículo de AZCUE, 1991-92, op. cit.
5. HERAS CASAS, 2000, op. cit., pp. 116-118.
6. Números de catálogo del Museo del Prado, 174-E y 112-E. En el Palacio de San Ildefonso sus respectivos yesos: n°s de inv. 10027112 y 10027115.
7. *El Real Sitio de la Granja de San Ildefonso. Retrato y escena del Rey*, 2000, pp. 246-248.
8. AGP, Expediente Personal, Caja 2695/15.
9. HERAS CASAS, 2000, op. cit. p., 93: "Pantaleoni sacaba moldes de los vaciados de la Academia con autorización de Panucci en detrimento de otros artistas luquenses que vendían figuras por la calle y eran calificados de vagabundos y buhoneros".
10. Sobre el escultor Destouches no tenemos muchas noticias por ello hemos considerado oportuno incluir en esta nota algunos de los datos que hemos podido encontrar en su expediente personal AGP, Caja 2617/45. Simón Destouches (1754-1803) era nieto de Juan Bautista Destouches (+1761) e hijo de Juan Miguel Destouches (+ 1771), quienes vinieron de Francia para trabajar en las obras de escultura de los jardines de San Ildefonso. Su abuelo trabajó durante cuarenta años y su padre durante diez en dichas obras. Simón ocupó la plaza de moldador y fundidor en 1771, a la muerte de su padre, y tras la muerte del escultor Matheo Encovet, en 1785, solicita la plaza de escultor "quedando siempre con la obligación de Moldar y fundir quanto se ofresca vajo del mismo sueldo que obtuvo su padre". En varias ocasiones se dirige al rey solicitando au-

mento de sueldo, ya que el rey está satisfecho con las obras que está realizando en “las fuentes nuevas de Aranjuez” y además seguía su perfeccionamiento estudiando en Madrid en los inviernos “que no había que hacer”, donde “se emplea en la Escultura como lo tiene presenciado S. M. muchas veces en Aranjuez en las obras de las fuentes nuevas en las que por si solo Molda y funde quanto se ve de Estaño y Plomo con el buen desempeño que es notorio a todos, por haverlo estudiado en Madrid”. En 1799 solicita la plaza de Teniente Director del Ramo de Escultura y en 1802 pide que su hijo Valentín Destouches sea admitido en la sala de dibujo de la Fábrica de Cristales de San Ildefonso pues su hijo mayor “se halla ya en edad de estudiar artes para ser apto de seguir el mismo destino que sus ascendientes”.

11. Según doña Carmen Heras este tipo de peana es la que tienen todos los bustos de la colección de Mengs de la Academia. Para el estudio de esta colección: NEGRETE PLANO, Almudena, “La colección de vaciados de Mengs”, *Academia*, 92-93 (2001) 9-31.
12. Para todo lo relativo a la historia de esta pieza, véase el catálogo de la exposición *El Westmorland. Recuerdos del Grand Tour*, Madrid, 2002, pp. 292-297.
13. HASKELL, Francis y PENNY, Nicholas, *El gusto y el arte de la antigüedad*, Madrid, 1990, p. 200.
14. Para todo lo concerniente a los yesos traídos por Velázquez consultar los artículos de HERAS CASAS, Carmen, “Modelos en yeso de esculturas antiguas que Velásquez trajo de Italia”, *Academia*, 88 (1999) 77-100, y SALORT, Salvador, “La misión de Velázquez y sus agentes en Roma y Venecia: 1649-1653”, *Archivo Español de Arte*, 288 (1999) 415-469.
15. MELENDRERAS GIMENO, José Luis, “Escultores de Cámara Honorarios de Carlos IV. Pedro Buso y Pascual Cortés en el Real Sitio de Aranjuez”, *Reales Sitios*, 82 (1984) 37-44. Al estar a la intemperie todas estas obras presentaban serios problemas de conservación, por ello Patrimonio Nacional decidió sustituirlas por vaciados actuales, realizados en el año 2001.
16. Sobre el proyecto decorativo de esta galería véase el artículo de JORDÁN DE URRÍES DE LA COLINA, Javier “La Galería de Estatuas de la Casa del Labrador de Aranjuez: Antonio Cánova y los escultores españoles pensionados en Roma”, *Archivo Español Arte*, 269 (2000) 31-44 y HERTEL, Dieter, “Los bustos de emperadores romanos, las estatuas ideales de yeso y los retratos griegos de la Casa del Labrador en Aranjuez”, *Reales Sitios*, 78 (1983) 17-36.